

**ACTA DE LA VIGÉSIMO CUARTA ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE QUILICURA S.A.**

Estando a 16 de abril de 2021, y siendo las 09:07 horas, en Avenida Américo Vespucio N° 01220, comuna de Quilicura, Santiago, se dio inicio a la Vigésimo Cuarta Junta Ordinaria de Accionistas de QUILICURA S.A., la que se celebra de manera remota presidida por el Presidente del Directorio, señor Baltazar Sánchez Guzmán, y con la asistencia de los Directores señora Marcia Gundelach Camacho, señores Sergio Errázuriz Barros, José Miguel Sánchez Erle y Gonzalo García Bustamante, y de los demás accionistas que se encuentran presentes. Asiste además la Gerente General señora Antonella Barbieri Bosoni quien actúa en calidad de Secretaria de la Junta, el Gerente de Administración y Finanzas señor Alberto Nally Fernández, quienes participan por medios tecnológicos vía teleconferencia por la aplicación ZOOM.

CONVOCATORIA

Se encontraban presentes y/o debidamente representadas 15.994.060 acciones, de las cuales todas gozaban de derecho a voto. Lo poderes recibidos fueron revisados por la sociedad sin merecer observaciones. La asistencia fue la siguiente:

Accionista o representante	Por Sí	Por poder	Total	Porcentaje
Sra. Marcia Gundelach Camacho	4.971		4.971	0,024855
Baltazar Sánchez Guzmán en representación de S.A. Jahuel de Aguas Minerales y Balneario.		9.881.858	9.881.858	49,40929
José Miguel Sánchez Erle en representación de Inversiones Málaga S.A.		5.279.727	5.279.727	26,398635
Sergio Errázuriz Barros en representación de Chemopharma S.A.		827.496	827.496	4,13748
Sra. Patricia López Núñez	1		1	0,000005
Gonzalo García Bustamante en representación de Sra. Juanita Bustamante Iñiguez		7	7	0,000035
TOTAL			15.994.060	79,9703

La convocatoria a esta Junta Ordinaria de Accionistas fue efectuada mediante avisos que se publicaron los días 01, 12 y 13 de abril de 2021 en el Diario Financiero. Se propuso omitir su lectura, y la Asamblea aprobó esta proposición.

Se dejó constancia además, que con fecha 30 de marzo de 2021, se enviaron avisos de esta convocatoria a la Comisión para el Mercado Financiero, a la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Corredores de Valparaíso y a la Bolsa de Valores de Chile, indicando el día, hora y objeto de la Junta, igualmente propuso el presidente omitir su lectura. Esto fue aprobado por unanimidad.

En consecuencia, contando con el quórum establecido en la ley y en los estatutos sociales, se declaró constituida la Vigésimo Cuarta Junta Ordinaria de Accionistas de QUILICURA S.A.

ENVÍO DE MEMORIA ESTADOS FINANCIEROS Y BALANCE

Se informó que la memoria fue publicada en la página www.quilicurasa.cl. Los accionistas que desearan un ejemplar de la memoria, pueden solicitarla en nuestras oficinas. También a los accionistas presentes en la Junta que lo deseen, se les enviará al correo electrónico registrado en la sociedad. Igualmente informo que los Estados Financieros, balance y sus notas explicativas, fueron publicados en la misma página web y con igual fecha, lo cual fue aceptado por los presentes.

La memoria incluye dicho balance y estados financieros y una relación de los hechos acaecidos en el último año de la sociedad.

EXPOSICIÓN DEL PRESIDENTE de la sociedad, quién se dirigió en los siguientes términos a la Asamblea:

Estimados señores Accionistas:

En el mes de Febrero del año pasado recibimos la triste noticia del fallecimiento de don Joaquín Barros Fontaine Presidente de Quilicura S.A. desde su fundación. Durante todos estos años don Joaquín fue el pilar fundamental para llevar a esta empresa al sitial que hoy alcanza habiendo sorteado a través de los años las dificultades propias de los ciclos económicos y sobre todo haber aprovechado las oportunidades para desarrollar y diversificar sus actividades en rubros de alto crecimiento. Su permanente visión de futuro y su capacidad empresarial estuvieron basados en lograr como primera prioridad un equipo humano de excelencia que fuera capaz de enfrentar estos desafíos, su preocupación principal era mantener una relación cercana con sus colaboradores y ayudarlos siempre que él veía sus necesidades.

Participó activamente en las empresas siendo Presidente en Instituto Sanitas S.A., Chemopharma S.A., Productos Químicos Tanax S.A.C. e I., Termas de Jahuel S.A. y Agrícola la Martina Limitada, como también en los Directorios de Viña Santa Rita, Cristalerías de Chile, Megavisión y Compañía Sudamericana de Vapores, todas ligadas directa o indirectamente con Quilicura S.A. Su recuerdo será imborrable para todos los que tuvimos la suerte de trabajar junto a él y seguirlo en sus sueños de grandes expectativas futuras con una creatividad permanente. Queremos a través de este mensaje dar las condolencias a su señora Marcia Gundelach y a su sobrino Sergio Errázuriz ambos miembros de este Directorio y a toda su familia.

Tengo el agrado también en mi calidad de Presidente del Directorio de Quilicura S.A., para conforme a lo dispuesto en nuestros Estatutos Sociales y en la legislación vigente de presentarles y someter a su consideración la Memoria, Balance, y demás Estados Financieros del ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año 2020.

El 2020 fue un año complejo tanto para nuestro país como para el resto del mundo, donde la pandemia asociada al COVID-19 modificó desde la forma de relacionarnos hasta los métodos usuales en que nos abastecemos. Generó incrementos de demanda en algunos bienes y servicios, especialmente aquellos básicos e indispensables, mientras que comprometió a otros rubros con las prohibiciones de funcionamiento asociadas a las cuarentenas instauradas por la autoridad.

Dentro de este panorama nacional y mundial, Quilicura S.A. con su filial y coligadas efectuaron las adecuaciones necesarias para continuar sus operaciones con los más altos estándares de seguridad para su personal. Destacando que las actividades tanto de la filial como de las coligadas están asociadas a procesos e industrias que fueron declaradas como de primera necesidad por las autoridades, ya que pertenecen a rubros de apoyo a la industria distribuidora de gas licuado, farmacéutica e higiene del hogar. En consecuencia, las

inversiones de la sociedad tuvieron continuidad de operaciones, y en general, un muy buen desempeño durante este primer año en pandemia.

Inmersos en este panorama de pandemia, debo destacar el aumento de nuestros ingresos por venta en un 18% que alcanzaron M\$4.034.724.-, que provienen de la operación de nuestra filial Metrain y cuyo origen fue el mayor volumen de cilindros GLP fabricados para las compañías distribuidoras de gas. Un incremento de 19% en las ganancias por la participación en nuestras coligadas, ascendentes a M\$1.147.334.- y finalmente un aumento de 15% en la ganancia atribuible a los propietarios de la controladora que resultó en M\$1.540.060.-

Este mejor resultado del ejercicio 2020 es reflejo de que nuestro equipo humano no sólo fue capaz de sortear este primer año de pandemia, sino también de mejorar sus capacidades y aumentar su productividad en un ambiente adverso.

Quiero también reconocer el apoyo y disposición de nuestros socios comerciales, proveedores y clientes, que en una misma sintonía hicieron posible resolver situaciones que nos eran completamente desconocidas cuando iniciamos el ejercicio 2020, creemos haber superado lo más complejo y tenemos optimismo en el desarrollo futuro.

Felicito una vez más a todos nuestros colaboradores por las gestiones realizadas y agradezco también a nuestros accionistas por la confianza que depositan en este directorio.

Para finalizar, someto todos estos antecedentes a la Junta Ordinaria de Accionistas, para su aprobación de los Estados Financieros presentados en esta Memoria.
Les saluda afectuosamente,

Baltazar Sánchez Guzmán

Presidente.

DIVIDENDO

De acuerdo a los resultados mostrados durante el ejercicio 2020, propongo a la asamblea acordar un dividendo, con cargo al Ejercicio 2020, de **\$77 pesos por acción**, el cual se pagará a partir del día 14 de mayo de 2021, en el Departamento Acciones de la sociedad, atendido por SerCor S.A., y ubicado en Avda. El Golf N°140, comuna de Las Condes, que atiende en las circunstancias actuales de emergencia sanitaria, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas. A los señores accionistas que lo hayan solicitado a la compañía, se les depositará en su cuenta corriente el dividendo antedicho o se les enviará su cheque por medio de correo, según corresponda. El Dividendo se pagará a todos los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas respectivo, con 5 días hábiles de anticipación al día 14 de mayo de 2021.

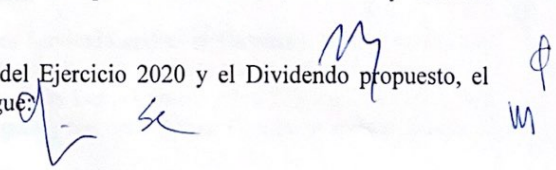
La Junta por la unanimidad de sus miembros aprobó la proposición del presidente de la Junta, tanto el monto del dividendo como su forma y lugar de pago.

MEMORIA Y BALANCE

Se sometió a la consideración de los señores accionistas la Memoria, Balance y Estados Financieros con sus notas, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.

La Junta por la unanimidad de sus miembros aprobó la Memoria, Balance y Estados Financieros con sus notas.

Al haber quedado aprobado el Balance del Ejercicio 2020 y el Dividendo propuesto, el patrimonio de la sociedad quedó como sigue:

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page. On the left, there is a signature that appears to be 'S'. To its right is another signature that looks like 'M'. Further right, there are initials 'M' and 'W'.

CAPITAL EMITIDO	M\$ 5.176.015
GANANCIAS ACUMULADAS	M\$ 16.280.076
OTRAS RESERVAS	M\$ 121.851
PATRIMONIO TOTAL	M\$ 21.577.942

POLÍTICA DE DIVIDENDOS FUTUROS

Sin perjuicio del porcentaje de la utilidad líquida distribuida como dividendos en esta oportunidad, la Sociedad mantendrá su política de dividendos de otorgar a lo menos un 30% de la utilidad líquida que se produzca, y propone igual porcentaje respecto del Ejercicio 2020.

Sin perjuicio de lo anterior y en relación a la política de dividendos, la Junta por la unanimidad de sus miembros, acordó como política de la sociedad que se puedan distribuir dividendos provisorios y/o eventuales, quedando entregada al directorio la facultad de acordar su distribución y proceder a su pago hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas. Para el caso de los dividendos provisorios y eventuales, será el directorio quien determinará el monto y su fecha de pago, de acuerdo a lo establecido en el artículo 137, 138 y 139 del Nuevo Reglamento de Sociedades Anónimas.

El pago de los dividendos eventuales se efectuará con cargo al fondo de utilidades retenidas o acumuladas o ganancias acumuladas con que cuente la sociedad proveniente de ejercicios anteriores, por los montos y en las fechas que el directorio determine libremente en cada oportunidad, de acuerdo a las circunstancias que el mismo califique.

La asamblea lo aprobó por unanimidad.

REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO

Se propuso y aceptó por la unanimidad de la Junta mantener las mismas remuneraciones actualmente acordadas para el Directorio hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, de la siguiente manera:

- Por asistencia a sesiones, 1 (un) ingreso mínimo mensual en el mes para cada uno de los Directores.
- Participación de utilidades de 3% para los señores Directores, correspondiéndole el doble al Presidente.

INFORMACIONES CON RELACIÓN AL TÍTULO XVI DE LA LEY N° 18.046.

Se da cuenta e informa detalladamente a los señores accionistas de las operaciones realizadas por la Sociedad a que se refiere el Título XVI de la Ley N°18.046, y que podían informarse de estas operaciones con empresas relacionadas, en la nota N°10 de los Estados Financieros, letras a), b), c) y d).

La Junta por la unanimidad de sus miembros aprobó las materias antes descritas.

DESIGNACIÓN DE FISCALIZADORES

La firma Deloitte Auditores y Consultores Limitada auditó el Ejercicio 2020 y emitió los Informes correspondientes, los cuales se encuentran en la Memoria en poder de ustedes. De acuerdo a las Normas del Artículo 59 de la Ley 18.046 y a los Oficios Circulares N°s 718 y 764 de la Superintendencia de Valores y Seguros, actual Comisión para el Mercado

Financiero, ponemos a su disposición los antecedentes y bases de cotización de las empresas auditoras en el siguiente orden de prioridad: Deloitte Auditores y Consultores Limitada, ARTL Chile Auditores, EY Audit SpA y PwC Chile. En base a estos antecedentes proponemos a la Asamblea nombrar a Deloitte como empresa auditora para el Ejercicio 2021. Este orden de priorización entregado por el directorio, se basa en la experiencia que se tuvo respecto de la auditoría realizada para el ejercicio 2020 por Deloitte, como así también en el conocimiento y experiencia de su equipo de profesionales, así como el tamaño y operaciones que efectúa QUILICURA S.A. Si bien la propuesta económica de la empresa ARTL Chile Auditores, continuadora de RSM Chile Auditores Limitada, es levemente más favorable que la de Deloitte y que fueron nuestros auditores por 7 años, la experiencia del servicio prestado por Deloitte ha sido evaluada positivamente, por lo que se valora más dicha experiencia que solo el aspecto económico.

La asamblea aprobó la designación de Deloitte Auditores y Consultores Limitada por unanimidad.

PUBLICACIÓN DE AVISOS SOCIALES

Se propone a la Asamblea publicar en el Diario Financiero las citaciones a Juntas y otros avisos societarios a los señores accionistas. Luego de discutir la materia, la Asamblea lo aprobó por unanimidad, aprobando además que las publicaciones puedan efectuarse también en el Diario La Nación Electrónico.

FIRMA DEL ACTA

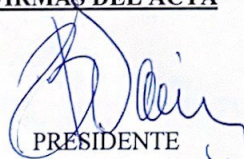
La Junta acordó por unanimidad que la presente Acta, de acuerdo al artículo 72 de la Ley de Sociedades Anónimas, fuera firmada por los accionistas señores José Miguel Sánchez Erle, Sergio Errázuriz Barros y Gonzalo García Bustamante, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de Actas.

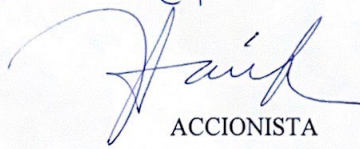
REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA

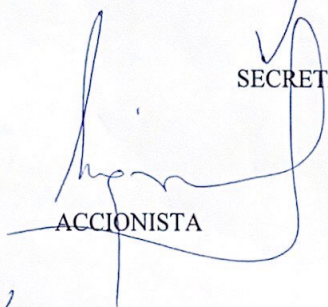
Para el caso que sea necesario se acordó en la Asamblea facultar al señor Gonzalo García Bustamante y la señora Antonella Barbieri Bosoni, para que indistintamente uno cualquiera de ellos, reduzcan a escritura pública el todo o parte del Acta de la presente Junta.


Ofrecida nuevamente la palabra y al no haber otros asuntos que tratar, se dio por cerrada la Vigésima Cuarta Junta Ordinaria de Accionistas, siendo las 09:23 horas del día 16 de abril de 2021.


FIRMAS DEL ACTA


PRESIDENTE


ACCIONISTA


ACCIONISTA


SECRETARIO


ACCIONISTA